En la Ciudad de Cala en Cabildo
Almoneda y Regimiento y Audiencia
de Cinco años Marcos de la Higuera y Vaquiz
y Juntamente Cauildo Lorenzo Licenciado
Rochoz Caballero Regidores de Caldemm
della Don Diego de la Fuente Gallardo
Don Juan Matras del Pozo y Don Gonçalo
Cauez Regidores de la Ciudad para este
Cabildo Juntamente

En la Ciudad dijeron como es notorio
Que en ella muchos dias Geronimo Sanchez
de Aguilar Escribano de Cauildo del Numero
Aguacil de este Cabildo Gregorio
Lopez Madera de los Consejos de su Magestad
de la Orden de Santiago y de la Santa Hermandad
de esta Villa de la Puebla de Montalbán
Fueron a hacer Entrega de Cien Fanegas
de Trigo de Cabildo de los Propios
Que se Repartieron y Repartieron
Entre Vecinos de esta Villa para
Sembrar y Sus Pagas para la Conducion de Carretas
Que Fueron a Cabuel y Aguada Sargal Que Fueron ocupados
muchos dias y gastado Dinero de su Hacienda y faltó
Cortar sus Cosechas y Faltaron sus Criados de
Caballos y de la Casa Cortar Sembrar
de Cordo y Que se despache Libranza en forma
En Favor de los susodichos para que se Haga
Pago de Propios de Ciudad Lo que
Montare Reales para ayuda de Costa
de Carros

Ante mi
Gaspar Negrete
Escribano